

INFORME DE COMISARIO

Quito, 23 de Junio del 2010

Señores
CINE ECUADOR S.A.
Presente

De mi consideración:

A continuación sírvase encontrar el análisis de los estados financieros al término del ejercicio fiscal, comprendido entre el 1 de enero del 2008 al 31 de diciembre del 2008, una vez realizada la labor encomendada a mi persona como Comisario de **QUATROPUBLICOM CIA. LTDA.**:

ANALISIS FINANCIERO

Luego de revisar los libros contables que se llevan en la empresa, he podido constatar que éstos están de acuerdo con lo que establece la Ley, según las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados: los comprobantes y registros contables están debidamente manejados. Por lo que puedo establecer que el manejo de la contabilidad para llegar a los presentes estados financieros, son el fiel reflejo de la actividad de la empresa.

Según lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías (atribuciones y obligaciones de los comisarios), basándome en los resultados obtenidos, me permito realizar el siguiente análisis de los Estados Financieros.

1. SOLVENCIA (=> 1.41%)

$$\begin{aligned} \text{IS} &= \text{Activo corriente} / \text{Pasivo corriente} \\ &= 72,463.76 / 51,244.55 \\ &= 1.41\% \end{aligned}$$

Este índice nos permite tener una visión de la capacidad de pago que la empresa puede afrontar a corto plazo. La tasa que se considera ideal debe ser igual o mayor a 1.3; para el año 2008, QUATROPUBLICOM CIA. LTDA., tiene un resultado de 1.41 el mismo que supera los límites óptimos establecidos, pues cuenta con los fondos suficientes para cubrir las obligaciones inmediatas.

2. ESTRUCTURAL (=> 0.42%)

$$\begin{aligned} \text{IE} &= \text{Patrimonio} / \text{Activo Total} \\ &= 36,623.49 / 87,868.04 \\ &= 0.42\% \end{aligned}$$



La tasa estructural ideal debe ser igual o mayor a 0.4%; para el año 2008, la empresa QUATROPUBLICOM CIA. LTDA., tiene un resultado de 0.42%, claramente se refleja que la empresa ha mantenido sus activos estables lo que nos refleja la falta de actividad comercial de la misma.

3. ENDEUDAMIENTO (=> 1.40%)

$$\begin{aligned} \text{ID} &= \text{Pasivo total} / \text{Patrimonio} \\ &= 51,244.55 / 36,623.49 \\ &= 1.40\% \end{aligned}$$

Tasa ideal: debe ser menor o igual a 1.5%; el resultado del 2008 indica claramente que la empresa está dentro del índice que permite afrontar los gastos que demanda el mantenimiento normal para el funcionamiento de la empresa.

4. RENTABILIDAD FINANCIERA (5.15%)

$$\begin{aligned} \text{Mg. UT} &= \text{Ingresos totales} / \text{Activo total} \\ &= 452,719.18 / 87,868.04 \\ &= 5.15\% \end{aligned}$$

En cuanto a la rentabilidad financiera de este ejercicio, podemos decir que la empresa ha tenido gran actividad en el presente ejercicio, por esta razón es notable el incremento de este índice.

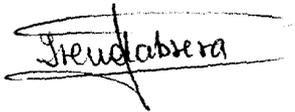
CONCLUSIONES:

Luego del análisis efectuado a los Estados Financieros, de la empresa **QUATROPUBLICOM CIA. LTDA.**, se aprecia claramente que en este año la empresa ha mantenido sus actividades normales.

Se recomienda continuar con el trabajo desarrollado tomando en consideración la reducción de los gastos para que la empresa empiece a reflejar utilidad. Sería indispensable generar mayores ingresos para que la empresa en el siguiente año no sienta los efectos de la crisis económica mundial, de todas formas me permito desearles el mayor de los éxitos en sus actividades.

Les presento este informe a los accionistas de la empresa y agradezco la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Irene Cabrera G.
COMISARIO
CPA. 17-04452

